



115036

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

DISPOSITIVO CORTACALLOS.

Solicitante: D. José Ramón RODRIGUEZ RUIZ
Nacionalidad: Española
Residencia: Madrid
Domicilio: Río 22.



115036

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo cortacallos.

5 Las ventajas que ofrece este dispositivo son muy numerosas, frente a otros de tipo convencional existentes en el mercado. Entre ellas se pueden señalar: una eficacia funcional completa; una sencillez constructiva muy grande, y un manejo exento por completo de riesgos de clase alguna; y un costo de fabricación económico. Su duración es ilimitada debido, precisamente a su sencillez constructiva, y para el corte emplea cuchillas de tipo convencional de las maquinillas de afeitar, que se colocan con la mayor facilidad, quedan bien afianzadas y pueden desmontarse para su recambio con la misma facilidad con que se montan.

15 Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de dibujos que muestra un ejemplo de realización no limitativo, sino meramente ejecutivo, ya que debe entenderse que dentro del cuadro general de la invención caben cuantas variantes constructivas sean posibles sin que el mismo se altere. En dichos dibujos:

20 La fig. 1 muestra una vista en planta y en perfil así como una vista vertical, de una de las dos piezas de que consta el dispositivo; mostrando en el perfil la cabeza seccionada según un plano vertical que pasa por su eje de simetría, es decir, el eje de simetría de la pieza.

25 La fig. 2 muestra idénticas vistas de la otra pieza cooperante de las dos que, en esencia, componen el aparato.

La fig. 3 es una perspectiva del mismo, montado.

115036

24



30

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el dispositivo consta de dos piezas articuladas por sus cabezales, y que se unen a presión por el terminal de su mango. A este efecto, una de estas piezas posee un cabezal (1) de forma aproximadamente rectangular, con los ángulos redondeados, y formando un plano curvo; este cabezal posee dos tetones perpendiculares a su propio plano (2) que sirven para acoplar la cuchilla haciendo pasar los tetones por sus agujeros; entre los dos tetones, queda situada una ranura alargada (4) a nivel inferior, por donde asomará el filo de la cuchilla; la parte superior o arista de este cabezal posee dos puntos embisagrados (3) para acople articulado de la otra pieza cooperante.

35

40

45

Este cabezal va dotado de un mango (5) que termina en un extremo algo más ensanchado que su iniciación (10)

50

La otra pieza cooperante lleva un cabezal similar en forma, aunque ligerísimamente más reducido (6) y que en el lugar correspondiente a los tetones del otro, lleva unas perforaciones para dejarles paso cuando el dispositivo está cerrado (7); un poco más abajo, en el lugar que coincide con las ranura y filo de la cuchilla (4) lleva una ventana oval, para dejar salida a los residuos del corte.

55

60

Esta pieza también posee un mango similar al (5) de la otra; debe observarse que son de perfil curvo ambos mangos; y el de esta segunda pieza, posee una pestaña doblada en su terminal, que, al juntarse los extremos de los dos mangos, por elasticidad mecánica cede lo suficiente para acoger al extremo (10) y cerrar el dispositivo por debajo; el mango y pestaña de esta segunda pieza se referencian con (11-11') en el dibujo.



115036

65

La cuchilla (no representada) queda encajada en el cabezal formado por las dos piezas, y su borde asoma por la ranura (4) de una de ellas; los residuos de los cortes son expulsados por la ventana (8) de la otra pieza; ya se ha señalado que ambas van embisagradas por su borde superior (3) en dos puntos, de manera articulada, o por cualquier otro medio de articulación apropiado.

70

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización sean factibles sin que se altere la esencia de lo descrito, pudiéndose realizar su objeto en toda clase de tamaños, formas y materiales apropiados, sin limitación.

75

- - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

80

1 - Dispositivo cortacallos, caracterizado por el hecho de constar de dos piezas articuladas por sus cabezales y que se unan a presión encajando los terminales de sus mangos; teniendo una de estas piezas su cabezal de forma aproximadamente rectangular con los ángulos redondeados, y que forma un plano curvo; poseyendo este cabezal dos tetones perpendiculares a su propio plano curvo que sirven para acoplar la cuchilla de corte haciendo pasar dichos tetones por las perforaciones de la misma; que-

85



90 dando centrada entre ambos tetines, pero a un nivel inferior, una ranura alargada en posición horizontal, por donde asoma el filo de la cuchilla.

95 2 - Dispositivo, según reivindicación 1^a caracterizado porque el borde superior de este cabezal lleva dos puntos embisagrados para articulación y acople de otra pieza cooperante.

100 3 - Dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque este cabezal va dotado de un mango de perfil suavemente curvado que termina en un extremo algo más ensanchado que su punto de iniciación a partir del cabezal.

105 4 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque la operación de acoplar la cuchilla se realiza cuando ambas piezas cooperantes de que se compone el dispositivo, están separadas; lo mismo que la operación de retirada de la misma; quedando en disposición de funcionar cuando ambas piezas están cerradas entre sí por mutuo acople.

110 5 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque la otra pieza cooperante posee un cabezal similar al ya descrito, que en el lugar correspondiente a los tetones del primero, posee dos perforaciones para dejarles paso cuando el dispositivo está cerrado; teniendo un poco más abajo, en el lugar que coincide con el de la ranura del otro cabezal por donde sale el filo de la cuchilla, una ventana oval para dar salida a los residuos del corte.

115 6 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque esta pieza posee también un mango de perfil y forma similar al de la otra, ya descrito, pero que en su extremo inferior posee una pestaña doblada en

120



su terminal hacia atrás, que, al juntarse los dos extremos de los dos mangos, acoge al extremo liso del primero descrito y cede lo suficiente para dejar pasar dicho borde y retenerlo, cerrando así el dispositivo.

125

7 - DISPOSITIVO CORTACALLOS.

Todo según se describe en esta memoria que consta de seis hojas escritas y filiadas por una cara, con ciento veintinueve líneas y dibujo anexo.

Madrid 24 julio 1965

p.a.



115036

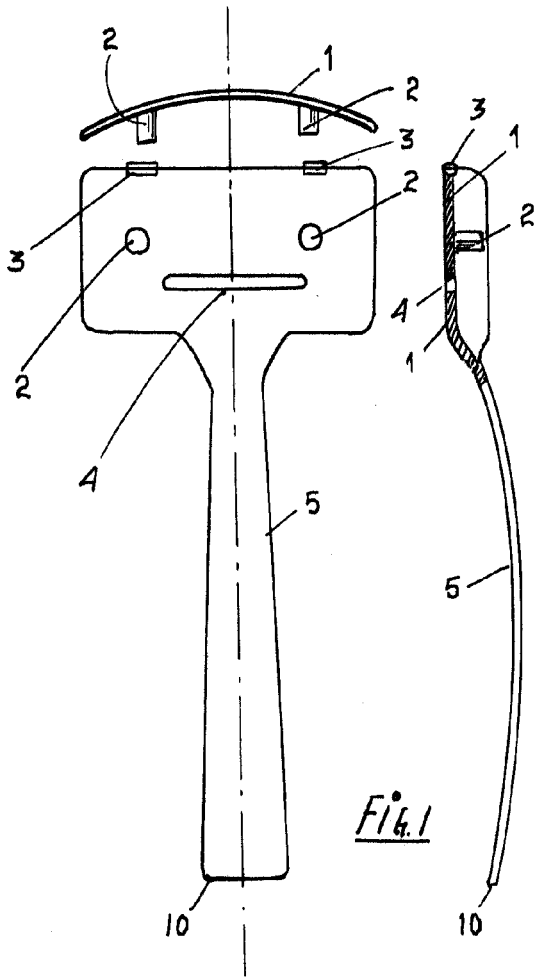


Fig. 1

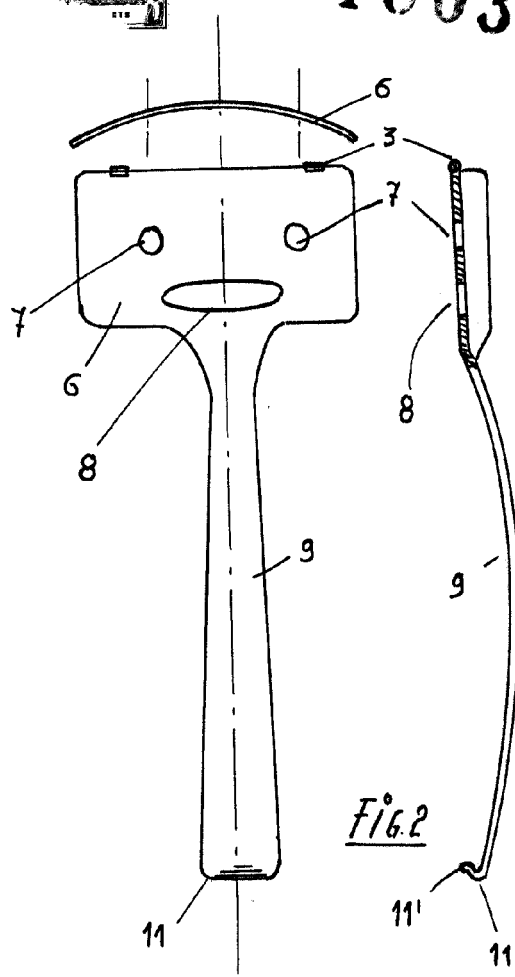


Fig. 2

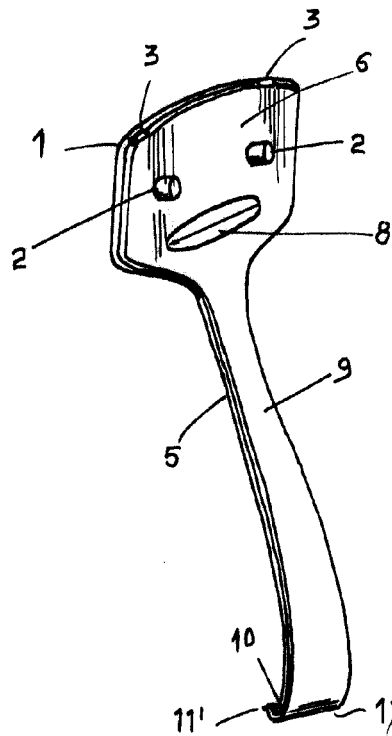


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID 24 JUN 1905

[Handwritten signature]